

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2019/5497** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para provisión de una plaza de Notificador.*

#### **Edicto**

D. Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Alcaldía, con fecha 28 de noviembre de 2019, ha dictado la resolución nº 391/2019, de 28 de noviembre, del siguiente tenor:

Visto el expediente instruido para la provisión de una plaza de Notificador, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

Resultando: Que por Decreto nº 231/2019, de fecha 9 de agosto, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. nº 251, de 18 de octubre de 2019.

Resultando: Que por Decreto nº 380/2019, de fecha 14 de noviembre, esta Alcaldía resolvió aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el B.O.P. de Jaén nº 222, de fecha 20 de noviembre de 2019.

Considerando: Que con fecha 25-11-2019 ha tenido entrada la subsanación efectuada por la única aspirante que había sido excluida; subsanación que presentó en Correos el día 20-11-2019.

Considerando: Lo establecido en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria,

He resuelto:

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Notificador, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019:

1. Admitidos:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Berbel Rodríguez, Pedro	xxx9804xx
2	Biedma Gallego, Ana	xxx8438xx
3	Bonilla Quirantes, Antonio Fernando	xxx8495xx
4	Campos Delgado, Juan	xxx0269xx
5	Campos Postigo, Francisco	xxx1394xx
6	Casas Angullo, Mónica	xxx1131xx
7	Catalán López, María Isabel	xxx1169xx
8	Collados Serrano, José Antonio	xxx4912xx
9	Cruz Pérez, Juan Manuel	xxx9754xx
10	Cuesta Alcalá, Luis Miguel	xxx5912xx
11	Espinosa Masegosa, José Miguel	xxx4797xx
12	Fernández Martos, José Alberto	xxx1386xx
13	Fernández Moreno, José Luis	xxx1196xx
14	Gallardo Sánchez, Pilar	xxx1152xx
15	García Ruiz, Sonia	xxx0421xx
16	González Gallego, Pedro Jesús	xxx1101xx
17	Hidalgo Valenzuela, José María	xxx8210xx
18	Jurado Bellón, Antonio Javier	xxx3360xx
19	Lozano Luque, Mónica	xxx0201xx
20	Marchante Navarrete, Yolanda	xxx1417xx
21	Martínez Moreno, Raúl	xxx3527xx
22	Muiños López, José Luis	xxx5697xx
23	Narváez Ruiz, María Isabel	xxx1419xx
24	Navarrete Lozano, Noelia	xxx9860xx
25	Pérez Morcillo, Pedro Antonio	xxx0989xx
26	Requejo González, María José	xxx6396xx
27	Rubio Jiménez, José María	xxx8777xx
28	Secaduras Marco, Ángeles	xxx1518xx
29	Secaduras Marco, María Antonia	xxx0174xx
30	Setiey Pérez, Álvaro	xxx1931xx
31	Yeste Marco, Pilar Isabel	xxx2051xx

2. Excluidos:

Ninguno.

2º Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

Presidente titular: Diego Hurtado Medina.

Presidente suplente: M<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro.

Vocal titular: Alfredo Navarrete Garrido.

Vocal suplente: M<sup>a</sup> Dolores Carcelén López.

Vocal titular: M<sup>a</sup> Carmen Barbero de la Torre.

Vocal suplente: José Miguel Fuentes Herreros.

Vocal titular: Felipe González Gallego

Vocal suplente: Silvia Porlán Moreno.

Vocal titular: Francisco Ginés Martínez Romero.

Vocal suplente: Vicente Miras Jiménez.

Secretario titular: Carmen Usero Ruiz.

Secretario suplente: Joaquín González Sánchez.

3º Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 16 de diciembre de 2019, en la Biblioteca de la Casa de la Cultura, a las 9:00 horas.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "Q", y así sucesivamente.

4º Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al Boletín Oficial de la Provincia de Jaén para su publicación.

Dado en Villanueva del Arzobispo a veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, ante mí el Secretario Accidental, que doy fe.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 28 de noviembre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.